

RV: Solicitud de prorroga - 2 del contrato 110-CNT2209-140 de 2022

Gonzalo Antonio Figueredo Rodriguez <gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co>

Lun 16/01/2023 9:04 AM

Para: Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>

Buenos días por favor me apoyan con la radicación del presente oficio contrato 110-CNT2209-140

Cordialmente,

Gonzalo Antonio Figueredo Rodriguez

Profesional Universitario

Subdirección Gestión Ambiental

[Gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co](mailto:gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co)

Tel: 493 88 88 ext: 1814

Carrera 65 No. 44A – 32

www.corantioquia.gov.co



“Corantioquia está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co”

De: ALEXIS JARAMILLO RESTREPO <licitaciones@ambientesolar.com.co>

Enviado el: lunes, 16 de enero de 2023 8:40 a. m.

Para: Gonzalo Antonio Figueredo Rodriguez <gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co>

CC: ANA MARIA PINO GALLO <comercial@ambientesolar.com.co>

Asunto: RE: Solicitud de prorroga - 2 del contrato 110-CNT2209-140 de 2022

Buen día

Adjunto el documento con la apreciación

Muchas gracias

Cordialmente,



Alexis Jaramillo
Coord. de Licitaciones

✉ alexis.jaramillo@ambientesolar.com.co
☎ 301 243 8935
📍 Carrera 48 #76 D Sur 52/Oficina 301

**AMBIENTE
SOLAR**
energía renovable

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification



De: Gonzalo Antonio Figueredo Rodriguez <gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co>

Enviado: lunes, 16 de enero de 2023 8:13

Para: ALEXIS JARAMILLO RESTREPO <licitaciones@ambientesolar.com.co>

Cc: ANA MARIA PINO GALLO <comercial@ambientesolar.com.co>

Asunto: RE: Solicitud de prorrogas - 2 del contrato 110-CNT2209-140 de 2022

Buenos días

Envío con comentarios

Cordialmente,

Gonzalo Antonio Figueredo Rodriguez

Profesional Universitario

Subdirección Gestión Ambiental

[Gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co](mailto:gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co)

Tel: 493 88 88 ext: 1814

Carrera 65 No. 44A – 32

www.corantioquia.gov.co



“Corantioquia está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co”

De: ALEXIS JARAMILLO RESTREPO <licitaciones@ambientesolar.com.co>

Enviado el: lunes, 16 de enero de 2023 7:50 a. m.

Para: Gonzalo Antonio Figueredo Rodriguez <gonzalo_figueredo@corantioquia.gov.co>

CC: ANA MARIA PINO GALLO <comercial@ambientesolar.com.co>

Asunto: Solicitud de prorrogas - 2 del contrato 110-CNT2209-140 de 2022

Buenos días

Cordial saludo

Amablemente comparto la solicitud de prorroga para el contrato 110-CNT2209-140 de 2022

Muchas gracias

Cordialmente,



Alexis Jaramillo
Coord. de Licitaciones

✉ alexis.jaramillo@ambientesolar.com.co
☎ 301 243 8935
📍 Carrera 48 #76 D Sur 52/Oficina 301

AMBIENTE SOLAR
energia renovable

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

“Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co”



Con la fuerza del **corazón**

CLIC

¡Gracias por hacer parte de esta historia!
Feliz navidad y un **maravilloso 2023**

@corantioquia

CORANTIOQUIA CON EL CORAZÓN

“Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co”

Sabaneta, 16 de enero del 2023

Respetado,

GONZALO ANTONIO FIGUEREDO RODRIGUEZ

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

Referencia: Contrato N° 110-CNT2209-140 de 2022

Asunto: Solicitud prorroga # 2

Respetado,

Reciba un cordial saludo desde la Gerencia General de Ambiente Solar. De acuerdo con las obligaciones adquiridas en el Contrato N° 110-CNT2209-140 de 2022, suscrito con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA cuyo objeto es: **"Compra y puesta en operación en situ sistemas de energía solar fotovoltaica sostenible, para la mitigación del cambio climático a través del uso de energías renovables en la jurisdicción de Corantioquia"**, el cual a la fecha se encuentra vigente nos permitimos solicitar una prorroga No. 2 al mismo con fundamento en los siguientes:

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES:

1. Que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA y **Ambiente Solar SAS**, suscribieron el contrato N° 110-CNT2209-140 de 2022, cuyo objeto es **"Compra y puesta en operación en situ sistemas de energía solar fotovoltaica sostenible, para la mitigación del cambio climático a través del uso de energías renovables en la jurisdicción de Corantioquia"**, por un valor de 444.118.281 IVA incluido, el cual tiene un plazo de ejecución hasta el 30 de enero del 2023.

2. Que el 29 de septiembre de 2022, se suscribió el acta de inicio al Contrato N° 110-CNT2209-140 de 2022

3. Que el 22 de diciembre del 2022 se suscribió el OTRO SI al Contrato N° 110-CNT2209-140 de 2022 donde se modifico las clausulas tercera en el plazo y suprimir la condición de "(...) sin exceder del 31 de diciembre de 2022", clausula cuarta de valor y quinta de la forma de pago. Finalmente se modificó el alcance 1 y 2 del contrato en unas actividades.

3. De la ejecución del contrato del asunto se han efectuado las siguientes actividades:

- Cotización y compra de equipos
- Cronograma de ejecución de obra
- Reuniones de definición del rediseño de la estructura y colores de las estaciones de carga
- Construcción de las estructuras
- Definición de los municipios a instalar
- Reuniones con los municipios donde se realizará instalación de los equipos.

4. Solicitud: ampliación de 2 meses y medio es decir hasta el 14 de abril del 2023

Justificación de la solicitud:

- Adición al contrato N° 110-CNT2209-140 de 2022

A finales de diciembre del 2022 se realizó la adición al contrato N° 110-CNT2209-140 de 2022 donde se incorporo 4 estaciones de carga y 5 luminarias por lo cual es necesario agregar mas tiempo para la realización de las respectivas instalaciones de estos equipos.

- Respuesta por parte de los municipios:

Con relación a la respuesta por parte de los municipios priorizados para la instalación de las estaciones de carga, no se ha tenido un tiempo de respuesta ágil por parte de estos, lo cual ha llevado retrasos en la definición o en la creación del listado definitivo y la entrega de las mismas.

- Temporada invernal:

Las afectaciones por las altas lluvias han dejando huella en varios de los municipios de Antioquia , lugares que se han visto perjudicados por los desastres que vienen causando las inundaciones y deslizamientos que dejan. Hay que tener en cuenta que DAGRD afirma que las emergencias por lluvias atendidas representan el 25 % del total de casos de la ciudad, por lo tanto ha impedido que se pueda realizar una logística adecuada para el desarrollo del proyecto en las diferentes sedes propuestas.

Solicitud de Adición

De acuerdo con lo anterior, se requiere adicionar a este proyecto en términos de tiempo 2 meses y medio contados a partir del 31 de enero del 2023 y finalizando el 14 de abril del 2023.

Cordialmente,

FIRMA _____

Julián esteban Echavarría Zuluaga

CÉDULA: 8.032.387 de Envigado

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre	Duración	Entrega
ESTACIONES DE CARGA (CORANTIOQUIA)	151 días	1-mar-23
FASE 1: INGENIERÍA	91 días	30-dic-22
DISEÑO	45 días	15-nov-22
Cotización Materiales	44 días	15-nov-22
Rediseño	7 días	28-oct-22
Reunión Corantioquia (Diseño, colores, detalles de instalación)	1 día	1-nov-22
Finalización de Diseño	16 días	15-nov-22
PLANEACIÓN LOGÍSTICA	61 días	30-dic-22
Construcción de Estructuras	46 días	15-dic-22
Aprobación de compra controladores e inversores	15 días	22-nov-22
Primer pago (31,2%)	1 día	16-dic-22
Pruebas preoperativas	15 días	12-ene-23
Información restante municipios por parte de Corantioquia	11 días	13-ene-23
Adecuaciones adicionales estructura	2 días	14-ene-23
Reunión de diseño Final	3 días	18-ene-23
Logística interna Ambiente Solar - Municipios	18 días	20-ene-23
Ajustes al diseño de la estructura	8 días	28-ene-23
FASE 2: EJECUCIÓN ADICIÓN DE TIEMPO	59 días	1-mar-23
Entrega Estructuras	27 días	25-feb-23
Entrega Zona #1	5 días	3-feb-23
Entrega Zona #2	6 días	4-feb-23
Entrega Zona #3	6 días	11-feb-23
Entrega Zona #4	6 días	11-feb-23
Entrega Zona #5	6 días	18-feb-23
Entrega Zona #6	6 días	18-feb-23
Entrega Zona #7	6 días	25-feb-23
Entrega Zona #8	6 días	25-feb-23
Instalación zona #1	5 días	3-feb-23
Medellin	1 días	30-ene-23
Heliconia	1 días	31-ene-23
Angelopolis	1 días	1-feb-23
Montebello	1 días	2-feb-23
Amagá	1 día	3-feb-23
Instalación zona #2	18 días	23-feb-23
Venecia	1 días	6-feb-23
Fredonia	1 días	7-feb-23
Santa barbara (Escuela) (Estación + 3 luminarias)	3 días	11-feb-23
Tarso (Escuela) (Estación + 3 luminarias)	3 días	16-feb-23
Hispania	1 días	17-feb-23
Tamesis (3 luminarias)	2 días	22-feb-23
Caramanta	1 días	23-feb-23
Instalación Zona #3	7 días	6-mar-23
Anzá	1 días	27-feb-23
Caicedo	1 días	28-feb-23

Orden por fechas	
grupos 1	grupo 2
zona 1	zona 3
zona 2	zona 4
zona 5	zona 7
zona 8	
zona 6	

Betulia	1 días	1-mar-23
Concordia	1 días	2-mar-23
Concordia Vereda El Caunzal (Escuela) (Estación + 2 luminarias)	3 días	6-mar-23
Instalación Zona #4	5 días	13-mar-23
Belmira	1 días	8-mar-23
Olaya	1 días	9-mar-23
Liborina	1 días	10-mar-23
Sabanalarga	1 días	11-mar-23
Buritica	1 días	13-mar-23
Instalación Zona #5	8 días	6-mar-23
Yolombo vereda El Hormiguero (Escuela) (Estacion + 3 luminarias)	3 días	28-feb-23
Yolombo	1 días	1-mar-23
Yali	1 días	2-mar-23
Maceo	1 días	3-mar-23
Caracoli	1 días	4-mar-23
Puerto Nare	1 días	6-mar-23
Instalación zona #6	4 días	18-mar-23
Valdivia	1 días	15-mar-23
Caceres	1 días	16-mar-23
Nechi	1 días	18-mar-23
Instalación zona #7	8 días	23-mar-23
Gomez Plata	1 días	15-mar-23
Carolina	1 días	16-mar-23
Angostura	1 días	17-mar-23
Campamento	1 días	18-mar-23
Anori	1 días	21-mar-23
Amalfi	1 días	22-mar-23
Segovia	1 días	23-mar-23
Instalación zona #8	3 días	2-mar-23
Don Matias	1 días	10-mar-23
Entrerios	1 días	11-mar-23
Ituango	1 días	13-mar-23
Fase 3: Entrega documental	20 días	31-mar-23
Fichas técnicas	3 días	25-mar-23
Cartas de garantía	4 días	30-mar-23
Manual de mantenimiento	4 días	3-abr-23
Actas de entrega y puesta en marcha	4 días	8-abr-23
Dossier Final	4 días	13-abr-23
Liquidación del Contrato	1 días	14-abr-23